

## Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

### XV. Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

**Objetivo General.-** Realizar la revisión de los informes trimestrales y anuales, así como de gastos de precampaña y campaña de los partidos y sus candidatos; efectuar la revisión de los informes anuales de las agrupaciones políticas nacionales; revisar los informes de ingresos y gastos de las organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener registro como partido político; realizar los procedimientos de liquidación de los partidos políticos que pierdan su registro; garantizar la oportuna substanciación y tramitación de las quejas, procedimientos oficiosos e investigaciones preliminares derivados de presuntas irregularidades en el origen y destino del financiamiento de los partidos y agrupaciones políticas nacionales; elaborar y presentar para aprobación del Consejo General todas las resoluciones que recaigan a las revisiones de informes y a la substanciación de quejas y procedimientos oficiosos; y ser conducto para que las autoridades locales en materia de fiscalización puedan superar los secretos bancario, fiduciario y fiscal.

#### XV.1 Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros

##### XV.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2012 y del Calendario Anual de Actividades 2012.

- 1) **Objetivo General.-** Coadyuvar al fortalecimiento y debido funcionamiento del sistema de Partidos, así como al desarrollo de las Agrupaciones Políticas Nacionales, con especial énfasis en hacer patente la transparencia de los procedimientos, el cuidado a la rendición de cuentas como principio general, y la certeza en los procedimientos.

Aunado a esto, realizar la revisión de los Informes Trimestrales, Anuales y de Campaña de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales. Para ello, se instrumenta un sistema de vigilancia y comprobación de los ingresos y egresos de dichas organizaciones políticas.

- 1.1) **Objetivo Específico 1.-** Recibir y revisar los informes Anuales sobre el origen y destino de los recursos obtenidos por cualquier modalidad, que presenten los partidos y agrupaciones políticas nacionales.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 010	Elaboración del Dictamen Consolidado respecto de los Informes Anuales de los agrupaciones políticas correspondientes al ejercicio 2011.

- 1.2) **Objetivo Específico 2.-** Recibir y revisar los Informes de precampaña sobre el origen y destino de los recursos obtenidos por cualquier modalidad, que presenten los partidos políticos nacionales.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 016	Llevar a cabo visitas de verificación a los partidos, con la finalidad de verificar el cumplimiento de sus obligaciones y la veracidad de sus informes.

- 1.3) **Objetivo Específico 3.-** Atender los requerimientos de la Dirección Jurídica para tramitar y sustanciar en forma expedita los medios de impugnación interpuestos.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 011	Apoyar a la Dirección Jurídica para la integración de la documentación, en caso de existir recursos de apelación interpuestos por los partidos, agrupaciones políticas, por las sanciones impuestas por el Consejo General, respecto a los Informes Anuales correspondientes al ejercicio 2011.

- 1.4) **Objetivo Específico 4.-** Proporcionar la orientación, asesoría y capacitación necesaria para el cumplimiento de la normatividad en materia de origen y aplicación de recursos de los sujetos obligados.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 0013	Proporcionar asesoría y apoyo a los partidos y agrupaciones políticas nacionales, en las consultas que realicen.

- 1.5) **Objetivo Específico 5.-** Informar oportunamente a los partidos y agrupaciones políticas nacionales, respecto de los plazos para la presentación de los informes a la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 014	Solicitar apoyo de las áreas correspondientes del Instituto Federal Electoral para realizar diversas notificaciones a los partidos y agrupaciones políticas y particulares.
120 029 015	Solicitar el apoyo de las Juntas Locales para verificar las operaciones realizadas por los partidos y las agrupaciones políticas con sus proveedores, prestadores de servicios, militantes, simpatizantes, personas que recibieron reconocimientos por actividades políticas, en el interior del país.

- 1.6) **Objetivo Específico 6.-** Elaborar y presentar para su aprobación la normativa en materia de fiscalización en coordinación con la Dirección de Resoluciones y Normatividad, a fin de lograr que la reglamentación sea adecuada, eficaz y consistente.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 017	Proponer cambios a las disposiciones vigentes en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos.

- 1.7) **Objetivo Específico 7.-** Publicar la información socialmente útil relacionada con los procedimientos de fiscalización, para su publicación en la página de Internet.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 018	Elaborar versiones públicas de los asuntos correspondientes a la Unidad de Fiscalización.

- 1.8) **Objetivo Específico 8.-** Prestar y recibir los apoyos establecidos en los convenios de coordinación celebrados con las autoridades competentes en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos en las Entidades Federativas.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 019	Proporcionar, recibir, o en su caso, solicitar información relativa a los recursos de los Partidos Políticos derivada de los convenios de coordinación celebrados con las Entidades Federativas.

- 1.9) **Objetivo Específico 9.-** Elaborar informes periódicos, respecto de los avances relativos a las revisiones y auditorías que se realicen, que sean de utilidad para la toma de decisiones.

Actividades	
Clave	Descripción
120 029 020	Elaborar y Presentar a la Dirección General Informes de avances de las revisiones y auditorías que se realice.

### XV.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012.

En este subprograma, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, a través de la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros, cumplió con todas las actividades encomendadas para el periodo que se reporta, salvo las que en el **Anexo 1** respectivo se indican. A continuación se presenta el cumplimiento de cada una de ellas.

- 1) **120 029 010.-** Se llevó a cabo la elaboración del Dictamen Consolidado respecto de los Informes Anuales referente a las ciento siete agrupaciones políticas correspondiente al ejercicio 2011, el cual fue aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral.
- 2) **120 029 011.-** Se atendieron tres solicitudes de la Dirección Jurídica para la integración de la Documentación, referente a los recursos de apelación en contra de las sanciones impuestas respecto de los Informes Anuales de 2011, de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo y Verde Ecologista de México.
- 3) **120 029 013.-** Se proporcionaron doce asesorías y apoyos a los Partidos Políticos Nacionales, así como a las agrupaciones políticas Fundación Alternativa, A.C. y Honestidad Valiente, referentes al registro de bienes inmuebles y muebles, corrección de registros contables, actividades específicas, visitas de verificación, la forma en la que debe documentar los ingresos obtenidos por la venta de vehículos, documentación relacionada con muestras de propaganda y estados de cuenta donde se observa el pago del servicio contratado, reclasificación de cuentas por cobrar y cuentas bancarias, 14 en total.
- 4) **120 029 014.-** Se solicitó apoyo del área correspondiente del Instituto Federal Electoral para realizar notificaciones a los partidos y agrupaciones políticas nacionales.
- 5) **120 029 015.-** Se solicitó el apoyo de las Juntas Locales de Puebla, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa, Chiapas, Michoacán, Guerrero, Guanajuato, Hidalgo, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Yucatán, Aguascalientes, Durango, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, Veracruz, Sonora, Campeche, Tabasco, Nayarit y Zacatecas, para verificar

las operaciones realizadas por los partidos políticos nacionales con sus proveedores, prestadores de servicios, militantes y simpatizantes, en el interior del país.

- 6) **120 029 017.-** No se elaboraron modificaciones a las disposiciones vigentes en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, ya que el 1 de enero de 2012, entró en vigor el Reglamento de Fiscalización.
- 7) **120 029 018.-** Se elaboraron versiones públicas de los asuntos correspondientes a la Unidad de Fiscalización.
- 8) **120 029 019.-** Se dio respuesta al Titular de la Unidad de Fiscalización del Instituto Electoral de Michoacán, así como al Presidente Provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, referente a la confirmación de cuenta bancaria y diversa información del Partido de la Revolución Democrática.
- 9) **120 029 020.-** Se elaboraron y presentaron de forma programada los avances de las revisiones, auditorías y trabajos a la Dirección General.

### **XV.1.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.**

Durante el cuarto trimestre del ejercicio que se reporta, se realizaron diversas actividades no calendarizadas, relacionadas con el apoyo, entrega y solicitud de información y documentación a otras Direcciones, Coordinaciones y Dependencias, así como a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.

### **Ver Anexo 2**

### **XVI.1.2 Dirección de Resoluciones y Normatividad**

- a) **Objetivo Específico 1.-** Tramitar y sustanciar los procedimientos administrativos respecto de las quejas y procedimientos oficiosos y coordinación de trámite, substanciación y proyectos de resolución en la realización de los actos procesales para la investigación de los procedimientos que se presenten sobre el origen y aplicación de los recursos derivados del financiamiento de los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales.
- b)

<b>Actividades</b>	
<b>Clave</b>	<b>Descripción</b>
120 054 001	Revisar y mejorar las estrategias para la recepción, clasificación y asignación de los procedimientos oficiosos y quejas presentadas en contra de los Partidos y Agrupaciones Políticas en materia de financiamiento.
120 054 002	Tramitar y substanciar los procedimientos oficiosos y de queja con apego a la normatividad aplicable.
120 054 003	Elaborar los proyectos de resolución de los procedimientos oficiosos y de queja.
120 054 004	Clasificar, archivar y canalizar al archivo institucional la documentación correspondiente a los expedientes resueltos y resguardando aquellos que estén en proceso de substanciación.
120 054 005	Actualizar el sistema electrónico de consulta de normatividad jurídica y sentencias emitidas en materia de fiscalización de recursos, así como electoral.
120 054 006	Elaborar los informes respecto al estado que guarden los procedimientos, para ser presentados al Consejo General.

- c) **Objetivo Específico 2.-** Presentar al Consejo General los Proyectos de resolución que recaigan a la revisión de informes con estricto apego a la normatividad aplicable, con la finalidad de brindar certeza a los sujetos obligados.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 007	Elaborar los proyectos de resolución relativos a las auditorías y verificaciones realizadas a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, respecto de sus informes anuales.
120 054 008	Vigilar que durante la revisión y en las resoluciones respecto de la revisión de los Informes Anuales de los Partidos y Agrupaciones Políticas, se cumplan los criterios emitidos por el Consejo General y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- d) **Objetivo Específico 4.-** Elaborar los proyectos de reglamento en coordinación con la Dirección de Auditoría, a fin de lograr que la reglamentación sea adecuada, eficaz y consistente.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 009	Evaluar y proponer reformas a los Reglamentos en materia de fiscalización.

- e) **Objetivo Específico 5.-** Coordinar y tramitar las consultas realizadas en materia de transparencia y acceso a la información pública, con base en lo que establece el Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 010	Coordinar y tramitar las consultas en materia de transparencia que se refieran a la competencia de la Unidad de Fiscalización.
120 054 011	Elaborar los informes trimestrales respecto de las solicitudes de información en materia de transparencia.
120 054 012	Elaborar los índices de los expedientes reservados y versiones públicas de los asuntos correspondientes a la Unidad de Fiscalización.
120 054 013	Representar a la Unidad de Fiscalización ante la Unidad de Enlace y el Comité de información.

- f) **Objetivo Específico 6.-** Ser conducto para que las autoridades locales en materia de fiscalización puedan superar los secretos bancario, fiduciario y fiscal.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 014	Atender y colaborar en las solicitudes formuladas por las autoridades locales responsables de fiscalizar, a fin de que superen los secretos bancarios, fiduciario o fiscal.

- g) **Objetivo Específico 7.-** Elaborar los informes circunstanciados respecto de los medios de impugnación en contra de Acuerdos y Resoluciones en materia de fiscalización.

Actividades	
Clave	Descripción
120 054 015	Elaborar los informes circunstanciados respecto de los medios de impugnación en contra de Acuerdos y Resoluciones en materia de fiscalización y remitirlos a la Dirección Jurídica.

## 1.2.1 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012

En este subprograma, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, a través de la Dirección de Resoluciones y Normatividad, cumplió con todas las actividades calendarizadas en el cuarto trimestre. A continuación se describe lo realizado:

- 1) **120 054 001.** Por el periodo se recibieron 3 procedimientos de queja y 6 oficiosos en materia de financiamiento en contra de partidos políticos.
- 2) **120 054 002.** Se elaboraron 682 oficios a autoridades, así como a personas físicas y morales para allegarse de información y documentación que permitiera constatar o desmentir los hechos materia de las quejas y procedimientos oficiosos.
- 3) **120 054 003.** Por el periodo, se elaboraron 4 proyectos de resolución de procedimientos oficiosos y 8 de quejas. Asimismo, se elaboraron 32 acuerdos de desechamiento.
- 4) **120 054 004.** Se prepararon los expedientes de los procedimientos oficiosos y de quejas que fueron aprobados en sesiones extraordinarias del veinticuatro de octubre y cinco de diciembre de dos mil doce, para remitirlos al archivo institucional.
- 5) **120 054 005.** Se actualizó el sistema electrónico de consulta de las sentencias del TEPJF con criterios relevantes en materia de fiscalización, así como de la normatividad jurídica en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos. Además se dio seguimiento a 8 sesiones del Consejo General del Instituto Federal Electoral y 12 sesiones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 6) **120 054 006.** Previa presentación al Consejo General se ha informado al Director General de la Unidad de Fiscalización, la situación de cada procedimiento. En la sesión ordinaria del Consejo General celebrada el veintiocho de noviembre de dos mil doce, se presentó el informe correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 377, numeral 5 del COFIPE.
- 7) **120 054 007.** El 26 de septiembre (antes de fenecer los plazos establecidos en la ley) se aprobó en sesión extraordinaria del Consejo General la resolución respecto de la revisión del informe anual 2011 presentado por las agrupaciones políticas nacionales.
- 8) **120 054 008.** Se vigiló que durante la revisión de los Informes Anuales de 2011 de los Partidos Políticos y Agrupaciones Políticas Nacionales, se cumplieran los criterios emitidos por el Consejo General y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- 9) **120 054 009.** En proceso de validación y evaluación de los reglamentos en materia de fiscalización para su reforma.
- 10) **120 054 010.** En el periodo que se reporta, se tramitaron y atendieron 48 solicitudes de transparencia.
- 11) **120 054 011.** Se elaboró y envió a la Unidad de Enlace el informe trimestral respecto de las solicitudes de información en materia de transparencia.

- 12) **120 054 012.** En el periodo se elaboró y se remitió el índice de expedientes como temporalmente reservados a la Unidad de Enlace.
- 13) **120 054 013.** En el periodo se acudió como representante de la Unidad de Fiscalización a 7 sesiones del Comité de Información.
- 14) **120 054 014.** Por el periodo se recibieron 23 solicitudes de autoridad local a fin de superar el secreto bancario, fiduciario o fiscal.
- 15) **120 054 015.** Derivado de la impugnación de 16 acuerdos y resoluciones en materia de fiscalización, se remitieron a la Dirección Jurídica los informes circunstanciados, así como las constancias que integran los expedientes respectivos para el trámite correspondiente.

**Anexo 1**

**Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2012**

Total de Actividades programadas en el periodo que se reporta..... 24  
Total de Actividades Atendidas..... 24

El desglose de las Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento

**Anexo 2**

**Atención de Actividades No Calendarizadas**

<b>Denominación de la Actividad</b>	<b>Descripción de la actividad</b>	<b>Objetivo Específico</b>
<p>Solicitar información y documentación, así como dar atención a las consultas y solicitudes realizadas por los Partidos y Agrupaciones Políticas para cumplir con las labores encomendadas.</p>	<p>Se informó a los Partidos Políticos Nacionales y Coaliciones, el equipo y horario de trabajo para la revisión de los Informes de Campaña correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p>	<p>Proporcionar asesoría y apoyo a los Partidos y Agrupaciones Políticas Nacionales, respecto a la normatividad aplicable.</p>
	<p>Se elaboraron setecientos veinte siete oficios, respecto de la Integración de Circularizaciones a Proveedores, Militantes y Simpatizantes, por los Partidos Políticos Nacionales y Coaliciones, respecto de los Informes de Campaña Presidencial correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p>	
	<p>Se atendieron ciento ocho invitaciones para corroborar la existencia tirajes de la edición impresa o su caso reimpresión, así como eventos relacionados con las actividades específicas de los Partidos Políticos Nacionales.</p>	
	<p>Se notificó la ampliación del horario de trabajo del personal comisionado a la revisión de los Informes de Campaña correspondientes al Proceso Electoral Federal 2011-2012, al partido Nueva Alianza.</p>	
	<p>Se envió Invitación a los Partidos Políticos y Coaliciones a la Primera Confronta respecto de las observaciones derivadas del procedimiento de revisión anticipada del Informe de Campaña del Candidato a la Presidencia.</p>	
	<p>Se envió Invitación a los Partidos Políticos y Coaliciones a la Segunda Confronta respecto de las observaciones derivadas del procedimiento de revisión anticipada del Informe de Campaña del Candidato a la Presidencia.</p>	
	<p>Se envió a los siete Partidos Políticos Nacionales, Información para la implementación del Sistema Integral para la Administración de Recibos Electrónicos (SIARE).</p>	
	<p>Se hizo Devolución al Gerente de Proyecto de Quórum Legal, A.C., de la documentación original proporcionada, relativa al Informe de Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.</p>	
	<p>Se hizo cordial invitación a los integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral, a la Primera Confronta respecto de las observaciones derivadas del procedimiento de revisión anticipada de Informes de Campaña Presidenciales.</p>	
	<p>Se hizo cordial invitación a los integrantes del Consejo General del Instituto Federal Electoral, a la Segunda Confronta respecto de las observaciones derivadas del procedimiento de revisión anticipada de Informes de Campaña Presidenciales.</p>	

Denominación de la Actividad	Descripción de la actividad	Objetivo Específico
Solicitar apoyo y proporcionar información y documentación en materia de Fiscalización al Secretariado.	Se solicitó al Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, publicara en el Diario Oficial de la Federación Comunicado del Titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos de fecha 17 de diciembre de 2012.	Apoyar a otras áreas con los elementos necesarios para llevar a cabo las labores encomendadas
	Se dio respuesta a la solicitud del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, mediante la cual solicita información del proveedor "Editora la Voz del Istmo, S.A. De C.V., Diario del Istmo, relacionada con la conclusión no. 69, del considerando 15.5 de la Resolución CG223/2010.	
	Se envió al Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, diversa información relativo al número de expediente SCG/QPAN/JD06/PUE/144/2012.	
	Se solicitó al Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva, con el propósito de llevarse a cabo las Confrontas derivadas de la revisión Anticipada de Informes de Campaña Presidenciales.	
Proporcionar información y documentación en materia de Fiscalización, así como solicitar el apoyo a otras áreas electorales para cumplir con labores.	Se remitió al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, la solicitud del Partido de la Revolución Democrática sobre su padrón de militantes.	Apoyar a otras áreas con los elementos necesarios para llevar a cabo labores encomendadas
	Se envió a la Directora de Instrucción Recursal del Instituto Federal Electoral, copia certificada del control de folios de recibos de aportaciones de militantes en efectivo, correspondiente al año dos mil nueve, del Partido de la Revolución Democrática.	
	Se solicitó a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, diversa información de la persona física que tuvo operaciones con el partido Nueva Alianza, en relación con el Informe de Campaña del candidato a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos 2012.	
Solicitar apoyo y proporcionar información y documentación en materia de Fiscalización a diversas dependencias.	Se solicitó al Administrador General de Evaluación del Servicio de Administración Tributaria, diversa información referente a la persona moral Hipotecaria Vértice, S.A. de C.V.	Apoyar a otras dependencias con los elementos necesarios para llevar a cabo las labores encomendadas.
	Se solicitó al Administrador General de Evaluación del Servicio de Administración Tributaria, diversa información de proveedores de servicios de la coalición Movimiento Progresista.	
	Se solicitó al Administrador General de Evaluación del Servicio de Administración Tributaria, diversa información de la persona física que tuvo operaciones con el partido Nueva Alianza, en relación con el Informe de Campaña del candidato a la Presidencia de los Estados Unidos Mexicanos 2012.	

Denominación de la Actividad	Descripción de la actividad	Objetivo Específico
Solicitar apoyo y proporcionar información y documentación en materia de Fiscalización a diversas dependencias.	Se solicitaron al Administrador General de Evaluación del Servicio de Administración Tributaria, diversas Actas Constitutivas de Asociaciones Civiles.	Apoyar a otras dependencias con los elementos necesarios para llevar a cabo las labores encomendadas.
	Se solicitó al Representante de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, indicara si la Asociación EGC Consejo Federal Ejecutivo de Participación Ciudadana, A.C., está registrada ante la misma.	
	Se compartió al Jefe de Servicio de Administración Tributaria, información importante de la profesión de la Contaduría Pública en México.	
	Se solicitó al Agente del Ministerio Público de la Federación EN Huachinango, Puebla, requerimiento del permiso otorgado al Candidato a Diputado Federal del Partido Acción Nacional, Carlos Martínez Amador, para la utilización del espacio de una barda.	
	Se hicieron veintidós solicitudes a la Vicepresidenta de Supervisión de Procesos Preventivos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, referentes a información y documentación cuentas bancarias, así como copias de anverso y reverso de cheques.	

## Proyectos de Resolución de Procedimientos Oficiosos y Quejas aprobados por el Consejo General

Procedimiento	Expedientes	Observaciones
Procedimientos de Queja	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En contra de la Coalición Movimiento Progresista, integrada por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, identificada como Q-UFRPP 19/12.</li> <li>2. En contra del Partido Acción Nacional, identificada como Q-UFRPP 60/12.</li> <li>3. En contra del Partido Revolucionario Institucional, identificada como Q-UFRPP 76/12.</li> </ol>	Aprobados en sesión extraordinaria de veinticuatro de octubre de dos mil doce
	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En contra de la Coalición Movimiento Progresista, integrada por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, identificada como Q-UFRPP 32/12 y su acumulado Q-UFRPP 33/12.</li> <li>2. En contra de la otrora Coalición Compromiso por México, integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, identificada como Q-UFRPP 42/12 y su acumulado Q-UFRPP 43/12.</li> <li>3. En contra de la Coalición Movimiento Progresista, integrada por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Movimiento Ciudadano, identificado como Q-UFRPP 59/12.</li> <li>4. En contra de la otrora Coalición Compromiso por México, integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, identificada como Q-UFRPP 61/12, y sus acumulados Q-UFRPP 62/12, Q-UFRPP 124/12, Q-UFRPP 186/12, Q-UFRPP 208/12 Y Q-UFRPP 240/12.</li> <li>5. En contra de la otrora Coalición Compromiso por México, integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, identificada como Q-UFRPP 63/12, y sus acumulados Q-UFRPP 77/12, Q-UFRPP 90/12, Q-UFRPP 92/12, Q-UFRPP 94/12, Q-UFRPP 98/12, Q-UFRPP 99/12, Q-UFRPP 102/12, Q-UFRPP 105/12, Q-UFRPP 110/12, Q-UFRPP 111/12, Q-UFRPP 113/12, Q-UFRPP 115/12, Q-UFRPP 116/12, Q-UFRPP 121/12, Q-UFRPP 127/12, Q-UFRPP 129/12, Q-UFRPP 143/12, Q-UFRPP 144/12, Q-UFRPP 165/12, Q-UFRPP 166/12, Q-UFRPP 170/12, Q-UFRPP 179/12, Q-UFRPP 184/12, Q-UFRPP 187/12, Q-UFRPP 188/12, Q-UFRPP 192/12, Q-UFRPP 212/12, Q-UFRPP 214/12, Q-UFRPP 215/12, Q-UFRPP 216/12, Q-UFRPP 221/12, Q-UFRPP 239/12 Y Q-UFRPP 245/12.</li> </ol>	Aprobados en sesión extraordinaria de cinco de diciembre de dos mil doce
Procedimientos Oficiosos	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 19/11.</li> <li>2. En contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 23/11.</li> <li>3. En contra del Partido de la Revolución Democrática, identificado como P-UFRPP 31/11.</li> <li>4. En contra del Partido Revolucionario Institucional, identificado como P-UFRPP 04/12.</li> </ol>	Aprobados en sesión extraordinaria de veinticuatro de octubre de dos mil doce

## Acuerdos de Desechamiento

No.	Quejas	Acuerdo de recepción	Fecha del Acuerdo de desechamiento
1.	Q-UFRPP 88/12	16/07/2012	16/10/2012
2.	Q-UFRPP 89/12	16/07/2012	11/10/2012
3.	Q-UFRPP 132/12	16/07/2012	12/10/2012
4.	Q-UFRPP 133/12	16/07/2012	12/10/2012
5.	Q-UFRPP 134/12	16/07/2012	11/10/2012
6.	Q-UFRPP 139/12	16/07/2012	02/10/2012
7.	Q-UFRPP 149/12	16/07/2012	15/10/2012
8.	Q-UFRPP 150/12	16/07/2012	16/10/2012
9.	Q-UFRPP 152/12	16/07/2012	16/10/2012
10.	Q-UFRPP 155/12	16/07/2012	15/10/2012
11.	Q-UFRPP 156/12	16/07/2012	22/10/2012
12.	Q-UFRPP 177/12	16/07/2012	12/10/2012
13.	Q-UFRPP 180/12	16/07/2012	10/10/2012
14.	Q-UFRPP 181/12	16/07/2012	18/10/2012
15.	Q-UFRPP 183/12	16/07/2012	10/10/2012
16.	Q-UFRPP 185/12	16/07/2012	09/10/2012
17.	Q-UFRPP 193/12	16/07/2012	04/10/2012
18.	Q-UFRPP 195/12	16/07/2012	04/10/2012
19.	Q-UFRPP 199/12	16/07/2012	16/10/2012
20.	Q-UFRPP 201/12	16/07/2012	19/10/2012
21.	Q-UFRPP 202/12	16/07/2012	04/10/2012
22.	Q-UFRPP 203/12	16/07/2012	17/10/2012
23.	Q-UFRPP 210/12	16/07/2012	08/10/2012
24.	Q-UFRPP 211/12	16/07/2012	15/10/2012
25.	Q-UFRPP 213/12	16/07/2012	15/10/2012
26.	Q-UFRPP 219/12	16/07/2012	22/10/2012
27.	Q-UFRPP 220/12	16/07/2012	16/10/2012
28.	Q-UFRPP 223/12	16/07/2012	16/10/2012
29.	Q-UFRPP 230/12	16/07/2012	12/10/2012
30.	Q-UFRPP 241/12	16/07/2012	12/10/2012
31.	Q-UFRPP 243/12	18/07/2012	16/10/2012
32.	Q-UFRPP 248/12	27/07/2012	31/10/2012